MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

Nro. GS- 2023- 005184 **-DIRAF-ARCON-17.3**

Bogotá D. C., 16 FEB 2023

Señor
VÍCTOR FERNANDO RAMÍREZ GASCA
Representante legal CONSORCIO OBRAS POLICÍA 2020
Carrera 8 No. 69 – 76
Teléfono: 212 93 68 – 345 2987
E-mail: licitaciones@fernandorami163.com.co; licitaciones@myhingenieros.com.co
Bogotá D.C.

Asunto: envío copia prorroga No. 3 y modificatorio No. 5 al contrato de obra PN DIRAF No. 06-3-10142-20.

De manera atenta envío al señor contratista, copia de la prórroga No. 3 y modificatorio No. 5 al contrato de obra PN DIRAF No. 06-6-10142-20 celebrado entre la POLICÍA NACIONAL y el CONSORCIO OBRAS POLICÍA 2020., cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL COMANDO METROPOLITANA DE POLICÍA VALLEDUPAR, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE – LOTE No. 1",** los documentos anexos podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal SECOP II.

Para la facturación deberá tener en cuenta la circular externa No. 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio de la cual se implementa el *"Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito"*, la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que apropie para el efecto la Directiva Presidencial No. 09 del 17/09/2020 *"Lineamientos para el pago a los proveedores del estado"* y la Resolución No. 000042 del 05/05/2020 *"Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación."*

Atentamente,

Mayor **JOSE LUIS PEÑA ULLOA**
Jefe Área de Contratación

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 515 90 00 Ext 9939
diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

SC 6545-1-10-NE SA-CER276052 CO - SC 6545-1-10-NE

INFORMACIÓN PÚBLICA